



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 26 de febrero de 1988

Número 39

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del cuerpo consultivo agrario en sesiones de los días 9 de octubre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 19 de febrero de 1987, 11 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 14 de enero de 1987, 15 de octubre de 1986, 26 de noviembre de 1986, 18 de diciembre de 1986, 18 de febrero de 1987, dieciocho de noviembre de 1986, once de diciembre de 1986, 6 de enero de 1987, 4 de febrero de 1987, 23 de octubre de 1986, 30 de julio de 1986, 3 de diciembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 8 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 15 de enero de 1987, 21 de enero de 1987, 5 de diciembre de 1985, 11 de junio de 1986, 30 de enero de 1986, 26 de marzo de 1987, 27 de noviembre de 1986, 22 de enero de 1987 y 25 de febrero de 1987, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad, explotación y origen de la propiedad inafectable, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República: 249, 250,

257, 258, 353, 354, 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 6, 9, 13, 21 al 27 y conducentes del reglamento de inafectabilidad agrícola y ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Mario Yáñez Santamaría.
PREDIO: Santa Rosa.
MUNICIPIO: Amecameca.
SUPERFICIE TOTAL: 3-69-60 Has., de Temporal.
EQUIVALENTES A: 1-84-80-Has., de riego.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ma. Concepción Matsomoto Matsuy.
PREDIO: Ex-Hacienda Tlalmimilolpan.
MUNICIPIO: Chicoloapan.
SUPERFICIE TOTAL: 31-00-00 Has., de Temporal.
EQUIVALENTES A: 15-50-00 Has., de Riego.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Emilio Margain Manaotón.
PREDIO: Ex-Hda. Tlalmimilolpan.
MUNICIPIO: Chicoloapan.
SUPERFICIE TOTAL: 37-23-00 Has., de Temporal.
EQUIVALENTES A: 18-61-50 Has., de Riego.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Rosa Carmen Barrera Pliego Meraz.
PREDIO: Las Siempre Vivas.
MUNICIPIO: Ixtapan de la Sal.
SUPERFICIE TOTAL: 10-33-54 Has., de Agostadero de mala Calidad.
EQUIVALENTES A: 1-29-19 Has., de Riego.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 26 de Febrero de 1988 | No. 39

S U M A R I O :

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inaf estabildad Agrícola para el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 535, 37, 532, 522, 524, 531, 553, 555, 359, 506, 608, 598, 584, 585, 586, 587, 588, 530, 583, 580, 589, 590, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 635, 636, 637, 638, 639, 642, y 603.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 581, 527, 538, 528, 594, 521, 540, 641, 619, 627, 620, 634, y 290.

(viene de la primera página)

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jaime y Antonio López Zacarías.
 PREDIO: El Paredón.
 MUNICIPIO: Jiquipilco.
 SUPERFICIE TOTAL: 9-00-00 Has., de Riego.
 EQUIVALENTES A: 9-00-00 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Alfonso Téllez González.
 PREDIO: La Herradura.
 MUNICIPIO: Jiquipilco.
 SUPERFICIE TOTAL: 21-44-82 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 10-72-41 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Fidel Becerril Hernández.
 PREDIO: Innominado.
 MUNICIPIO: Jiquipilco.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-93-48 Has., de Riego.
 EQUIVALENTES A: 41-93-48 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Armando Domínguez Franco.
 PREDIO: Tlaxcuapa.
 MUNICIPIO: Ozumba.
 SUPERFICIE TOTAL: 0-30-17 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 0-15-08 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ventura Nazario Martínez.
 PREDIO: El Guarda de Guadalupe.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 0-27-06 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 0-13-53 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ignacio Jacinto Albino.
 PREDIO: Agua Zarca.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 41-00-00 Has., de las cuales:
 21-00-00 son de temporal y
 20-00-00 son de Agostadero de
 buena calidad.
 EQUIVALENTES A: 15-50-00 has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Miguel Bastida Moreno.
 PREDIO: Rancho el Guarda.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.

SUPERFICIE TOTAL: 5-53-52 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 2-67-76 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ma. Ascención Posadas Romero.
 PREDIO: Piedra de Lumbre.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 70-38-75 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 35-19-37 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: J. Luz Benítez Posadas, Hermelinda Moreno Maya, Fortino Benítez y otro.
 PREDIO: Las Tinajas.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 17-41-00 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 8-70-50 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Olegario Reyes Salgado.
 PREDIO: El Rincón.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 23-00-00 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 11-50-00 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ventura González López.
 PREDIO: Ex-Presa de Sta. Lucía.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-00-00 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 2-00-00 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: José Mateo Segundo.
 PREDIO: Ojo de Agua.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-00-00 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 1-00-00 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Juana Esquivel Arriaga.
 PREDIO: Innominado.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-87-04 Has., de Riego.
 EQUIVALENTES A: 1-87-04 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Norberto Cortés Ríos.
 PREDIO: Innominado.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 0-45-43 Has., de Riego.
 EQUIVALENTES A: 0-45-43 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Arnulfo Casiano Sánchez y Rufina Juárez Segundo.
 PREDIO: Rancho La Soledad.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 2-29-00 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 1-14-50 Has., de Riego.
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Adolfo Millán Garduño.
 PREDIO: El Calvario.
 MUNICIPIO: San Felipe del Progreso.
 SUPERFICIE TOTAL: 13-50-00 Has., de Temporal.
 EQUIVALENTES A: 6-75-00 Has., de Riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a de de 19.....

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 120/988, Información de dominio, promueve **MARIA DE LA LUZ RAMIREZ QUINTANA**, sobre un terreno ubicado en el barrio de la Teresona en la calle de Agustín Millán 1127 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 70.25 m con Antonio Lores Hernández; al sur: 70.20 m con Mercedes Ramírez; al oriente 31.50 m con Delfina Hernández y al poniente: 28.00 m con calle Agustín Millán, con superficie de 2096.07 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la **GACETA DEL GOBIERNO** del estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, Méx., a once de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. **Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica. 535.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 91/88, **ELODIA SALGADO SANCHEZ**, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un predio con la construcción ubicada en privada del Pedregal s/n San Mateo Oxtotitlán, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: cinco metros, con el señor Tomás Velázquez; al sur: cinco metros con el señor Julián Cardoso; al oriente: veinte metros con el señor Gonzalo Estévez y al poniente: veinte metros con el señor Gerardo Maldonado.—Con superficie de 100 m².

Ordenándose su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 12 de febrero de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. **Napolcón Huerta Aipizar**.—Rúbrica. 537.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 19/988, **MARIA GUADALUPE ISRADE FLORES**, promueve por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble de labor ubicado en Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte:; al sur: 300.00 m con camino viejo a Jajalpa; al oriente: 320.00 m con Felipe López; al poniente: 260.00 m colinda con carretera Tenango La Marquesa. El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y **El Noticiero**, que se editan en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. **Miguel Rosales Morales**.—Rúbrica. 532.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 696/85, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. **ENRIQUE LEGORRETA F.**, endosatario en procuración de **GUILLERMO CASTRO CAMACHO**, en contra de **SALVADOR GRACIANO CRUZ** la C. juez cuarto de lo civil, señaló las doce horas del día veintinueve de febrero del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con casa construida ubicada en la calle de Fuentes de Marte No. 229 col. Infonavit San Gabriel con una superficie de 120.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 6,150,000.00 (seis millones ciento cincuenta mil pesos) valor en que fue valuado por los peritos nombrados conyuyen postores para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO**, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a once de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. **Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica. 522.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 138/88, **ELEAZAR GARCIA HERNANDEZ Y MARIA ELENA VICTORIA GUZMAN**, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado "La Morena", ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, estado de México, mide y linda, norte: 140.00 m con Feliciano Vázquez, noroeste: 39.00 m con Feliciano Vázquez; sur: 145.00 m con Feliciano Vázquez, oriente: 42.00 m con barranca; poniente: 56.00 m con Pedro Trueba.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** Oficial del Estado, y en otros periódicos de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica. 524.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 139/88, **JAVIER HIGUERA CELSO**, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio sin denominación especial, ubicado en Ixtapaluca, estado de México, mide y linda, norte: 10.15 m con Manuel Madrid; sur: 10.15 m con Gil Cedillo, oriente: 12.35 m con calle Jesús María, poniente: 12.70 m con Pablo Cedillo, el cual tiene una superficie aproximada de 127.07 m².

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** Oficial del Estado y en otros periódicos de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica. 524.—18, 23 y 26 feb.

Expediente número 44/88, **MARIA DOLORES ALONSO DE HERNANDEZ**, promueve diligencias de información ad-perpetuum, sobre el terreno denominado "Teopanico", ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, México, mide y linda; norte: 67.00 m con Clara Recenos Espinoza; sur: 65.00 m con Celestino Crespo Tenorio; oriente: 32.00 m con Fortino Crespo Tenorio; poniente: 37.00 m con Abundio Córdova con una superficie de dos mil doscientos setenta y siete metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Expedido en Chalco, a los veintidós días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. **J. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica. 531.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A

MARTHA MONROY HERNANDEZ.

ROBERTO BARRERA MALDONADO, ha promovido ante este Juzgado el juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) expediente número 4277/87, Tercera Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado MARTHA MONROY HERNANDEZ, por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán en los términos del artículo 195 del Código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la Secretaría.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de Enero de 1988, mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

353.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LINO VALENCIA TREJO.

J. CARLOS BALLINA N., Apoderado General para pleitos y Cobranzas del señor ALFONSO ROSAS ZENIL, promueve en su contra, expediente número 319/87, Juicio Ordinario Civil y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este Edicto, para que por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, fijándose en la puerta de este Tribunal copia integrada esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se edita en esta ciudad, dado el presente en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

355.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 16/87

SEGUNDA SECRETARIA

JOSE LORENZO ZAKANNY.

AGUSTIN FERREGRINO TORRES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 50, manzana 29, Colonia Metropolitana Segunda Sección, que mide y linda: NORTE: en 16.82 mts. con lote 49; AL SUR: en 16.82 mts. con lote 51; AL ORIENTE: en 8.00 mts. con Calle de la Moneda; y AL PONIENTE: en 8.00 mts. con lote 5, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juzgado por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía.

Publíquese de ocho en ocho días por tres veces en la Gaceta del Gobierno del Estado, en el periódico de circulación de esta ciudad, fíjese una copia en la puerta del juzgado. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

359.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ H. LUCRECIA LOPEZ H.

JAVIER MUNOZ A. Y/GTS

GLORIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ SANTOS, en el expediente número 2090/87, que se tramita en este juzgado, le denuncia la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 52, de la Col. El Sol, ubicado en esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 16; al poniente: 10.00 m con lote 10, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por boletín y lista que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

506.—16, 26 feb. y 10 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1128/986, ejecutivo mercantil, BANPAIS, S.N.C., en contra de FRANCISCO FILORIO y/o ARACELI GARCIA B. El ciudadano juez señaló las diez horas con treinta minutos del próximo siete de marzo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sobre a):—Una sala de tres piezas en terciopelo en color vino, en regular estado de uso con un valor de \$ 100,000.00; b):—Un comedor compuesto de una mesa oval, un trinchador con tres cajones y dos puertas corredizas a cada lado y vitrina con ocho sillas, en mal estado de uso, con un valor de \$ 120,000.00; c):—Un equipo modular marca Navarra modelo Celta con radio y tocadisco integrado y dos baffes de la misma marca en mal estado de uso, con valor de \$ 60,000.00; d):—Una mesa central modernista de dos vidrios en color café, en regular estado de uso con un valor de \$ 25,000.00; e):—Una mesa lateral también modernista, de tubular con dos vidrios, en regular estado de uso, con valor de \$ 20,000.00; f):—Un automóvil marca Dodge Mónaco, modelo 1976, con Registro Federal de Automóviles No. 3028552 con placas de circulación MLM 143, cuatro puertas, llantas en regular estado de uso, con rines de magnesio en mal estado de uso y averiada la caja de velocidades, automático con un valor de \$ 1'000.000.00; g):—Una TV marca Zonda modelo Piscis 12 en mueble color naranja, pantalla de 12 pulgadas, la cual no funciona, en blanco y negro, en mal estado de uso con un valor de \$ 22,000.00; h):—Una TV marca Packard Bell VHF-CI 19 pulgadas la cual le asigno un valor de \$ 40,000.00; teniendo un valor total de un millón trescientos ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N., convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

608.—24, 25 y 26 feb

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

ALBERTO MONASTERIO CASTILLO, promoviendo en el expediente número 237/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "de común repartimiento sin nombre", que se ubica en las calles de Calvario número 15 del poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán estado de México, que mide y linda; al norte: en 12.75 m con Genaro Monasterio Salazar y Noé Monasterio Salazar; al sur: 13.80 m con calle Calvario; al oriente: en 12.85 m con Epigenia Sánchez y al poniente: en 15.42 con Miguel Ramírez y Juan Calzada Quintanar, con una superficie de 187.64 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, los hagan valer en términos de ley, se expide a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 598.—23, 26 feb. y 3 marzo.

GERARDO A. Y NOE ambos de apellidos MONASTERIO SALAZAR, promueven en el expediente número 238/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán estado de México, que mide y linda; al norte: 26.20 m con Alberto Pacheco Fuentes; al sur: en dos tramos, uno de 12.75 m con Alberto Monasterio Castillo y otro de 12.53 m con Epigenia Sánchez; al oriente: en 7.30 m con camino público y al poniente: 11.70 m con Juan Calzada Quintanar, con una superficie de: 236.29 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, los hagan valer en términos de ley, se expide a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 598.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 96/88, FLORENCIO HERNANDEZ LOPEZ, JUAN EUSEBIO HERNANDEZ LOPEZ, FORTINO HERNANDEZ LOPEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Pantitlán", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 9.00 m con río de la verdura; sur: 17.15 m con calle Xicoténcatl; oriente: en línea irregular en tres medidas; 1a. 38.00 m con Hermenegildo Carballar; 2a. 9.00 m con Josefa Solís; 3a. 52.00 m. con Josefa Solís y poniente: 92.00 m. con Rubén Ruiz.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 584.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 90/88, SILVIA CRUZ MAR, promueve diligencias información ad perpetuam respecto predio denominado "Tlacuyo", ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda; norte: 64.27 m con Gauberto Sandoval; sur: 65.02 m con Leticia Cruz Mar; oriente: 30.00 m. con Higinio Jiménez M. y poniente: 30.03 m. con calle s/n. superficie de 1,950.60 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de

enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 585.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1633/87, LORENZA SANCHEZ ORTIZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Ayapango" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 37.60 m con Felipe Pérez; sur: 37.60 m con calle Zaragoza; oriente: 18.30 m con Encarnación Castrejón y poniente: 18.30 m con vía de FF.CC. Interoceánico.—Superficie de 688.00 m2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 586.—23, 26 feb y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1622/87, DANIEL SALVADOR HUELGAS GARNICA, promueve diligencias información ad perpetuam respecto terreno sin denominación especial ubicado en San Rafael, México, que mide y linda; norte: 16.68 m. con calle Luis G. Urbina No. 9, sur: 16.65 m con calle Sur No. 8; oriente: 10.89 m con calle Sor Juana I. de la Cruz No. 12; y poniente: 10.92 m con calle Luis G. Urbina. Superficie 182.80 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 587.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 120/88, DANIEL ROSAS MARIN, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Mecorral", ubicado en Atlautla, México, que mide y linda; norte: 192.00 m con Luz Baz; sur: 192.00 m con Santiago González; oriente: 29.00 m con barranca y poniente: 19.00 m con barranca.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 588.—23, 26 feb y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente número 112/88, RAMON NERIA GONZALEZ, promueve información ad perpetuam, sobre el terreno denominado "Tenextepango", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: en tres líneas; 65.50 m con Vicente López Córdova; 14.30 m con Vicente Jiménez Córdova y 9.50 m con Jesús Neria González; sur: 61.00 m con camino; oriente: en dos líneas; 29.30 m con Vicente Jiménez Bernal; 71.50 con Vicente Jiménez Bernal; poniente: en dos líneas 28.00 m con Jesús Neria González y 79.20 m con Reyes Mendoza Parrilla, con una superficie de cuatro mil ochocientos setenta y dos metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Expedido en Chalco, México, a los diez días del mes de febrero del año de mil novecientos ochenta y ocho, El C. Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 530.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 119/88, DANIEL ROSAS MARIN, promueve diligencias informacion ad perpetuam, respecto predio denominado "Xalpa", ubicado en Atlautla, Mexico, que mide y linda: norte: 160.00 m con camino real; sur: 158.00 m con Antonia Flores; oriente: 130.00 m con Carlos Rosas Amaro; y poniente: 43.00 m con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
583.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN NUÑEZ SANCHEZ, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, bajo el expediente 1064/87-2a. Sría, respecto del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el poblado de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Nemesio Martínez; al sur: 10.00 m con calle Tenango; al oriente: 20.00 m con Luis Fragosos; y al poniente: 20.00 m con Lázaro Escobedo. Teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en otro de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Dado a los catorce días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
480.—12, 26 feb y 14 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1496/87, DELFINO SANCHEZ ROSALES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado "Atzacualoya", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 58.00 m con Angel Sánchez; sur: 53.00 m con río; oriente: 38.00 m con río y poniente: 40.00 m con camino al castiello, superficie de 2,145.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
589.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1271/87, MIGUEL ANGEL GUTIERREZ Y JANET ESPINOSA MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "Zaluscantilla", ubicado en el poblado de Amecameca, México, el cual mide y linda: norte: 58.00 m con Adelaido Bernal; sur: 58.00 m con Celestino Soriano; oriente: 16.00 m con camino; poniente: 16.00 m con Rubén Flores; con una superficie total de 559.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dados los presentes edictos en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenon Colín.—Rúbrica.
590.—23, 26 feb. y 3 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 79/88.

PRIMERA SECRETARIA.

ACTOR: ADOLFO TORRES ORTEGA.

JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA (INMATRICULACION).

ADOLFO TORRES ORTEGA, en ejercicio de mi propio derecho, promuevo en el expediente marcado con el número 79/88, deducido del juicio jurisdicción voluntaria (inmatriculación), promovido por ADOLFO TORRES ORTEGA, respecto a una fracción de terreno que se encuentra ubicado en calle Popocatepetl Núm. tres, San Bartolo Tenayuca, estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte en 29.20 m con el señor Roberto Torres Ortega; al sur: en 17 m con propiedad particular y en 12.20 m con el señor Roberto Torres Ortega; al oriente 18.27 m con el señor José Martín Duchas; al poniente: en 18.75 m con calle Popocatepetl, teniendo una superficie de 540.00 metros cuadrados (quinientos metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.
621.—26 feb., 14 y 29 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 80/88.

TERCERA SECRETARIA.

ACTOR: ADOLFO TORRES ORTEGA.

JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA (INMATRICULACION).

ADOLFO TORRES ORTEGA, en ejercicio de mi propio derecho, promueve en el expediente marcado con el número 80/88, deducido del juicio jurisdicción voluntaria (inmatriculación), promovida por ADOLFO TORRES ORTEGA, respecto a una fracción de terreno del que se encuentra ubicado en calle Popocatepetl, número uno en San Bartolo Tenayuca, estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m (diecisiete metros) con terreno de mi propiedad; al sur: 17.00 m (diecisiete metros) con avenida Acueducto; al oriente: 25.50 m (veinticinco metros con cincuenta centímetros), con Roberto Torres Ortega; al poniente: 26.10 (veintiseis metros con diez centímetros), con calle Popocatepetl, y con una superficie total de 438.60 metros cuadrados (cuatrocientos treinta y ocho metros con sesenta centímetros cuadrados).

Para la publicación de un extracto de tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.
622.—26 feb., 14 y 29 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 78/88.

TERCERA SECRETARIA.

ACTOR: ROBERTO TORRES ORTEGA.

JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA (INMATRICULACION).

ROBERTO TORRES ORTEGA, en ejercicio de mi propio derecho, promueve en el expediente marcado con el número 78/88, deducido del juicio jurisdicción voluntaria (inmatriculación), promovida por ADOLFO TORRES ORTEGA, respecto a una fracción de terreno del que se encuentra ubicado en avenida Acueducto número setenta y nueve en San Bartolo Tenayuca, estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.20 m (doce metros con veinte centímetros), con Adolfo Torres Ortega; al sur: 12.40 m (doce metros con cuarenta centímetros), con avenida Acueducto; al oriente: 24.98 m (veinticuatro metros con noventa y ocho centímetros), con José Martín Dueñas; al poniente: 25.50 m (veinticinco metros con cincuenta centímetros), con Adolfo Torres Ortega, con una superficie total de 312.98 metros cuadrados (trescientos doce metros con noventa y ocho centímetros cuadrados).

Para la publicación de un extracto de tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

623.—26 feb., 14 y 29 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 74/88.

TERCERA SECRETARIA.

ACTOR: ROBERTO TORRES ORTEGA.

JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA (INMATRICULACION).

ROBERTO TORRES ORTEGA, en ejercicio de mi propio derecho, promueve en el expediente marcado con número 74/88, deducido del juicio jurisdicción voluntaria (inmatriculación), promovida por ADOLFO TORRES ORTEGA, respecto a una fracción de terreno del que se encuentra ubicado en Calle Popocatepetl número cinco, en San Bartolo Tenayuca, estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 29.20 m (veintinueve metros con veinte centímetros), con Elena Gutiérrez; al sur: 29.20 m (veintinueve metros con veinte centímetros), con Adolfo Torres; al oriente: 16.20 m (dieciseis metros con veinte centímetros), con Porfirio Casas; al poniente: 13.20 m (trece metros con veinte centímetros), con calle Popocatepetl, con una superficie total de 429.24 m (cuatrocientos veintinueve metros cuadrados con veinticuatro centímetros).

Para la publicación de un extracto de tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

624.—26, feb., 14 y 29 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 297/87.

C. RAMIRO MUÑOZ GALICIA.

C. ROSA CATALINA HERNANDEZ TRUJANO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí el juicio se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por rotulón, aun las de carácter personal, quedando a disposición en la secretaría las copias simples de la demanda.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en el local de este juzgado a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.J. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

625.—26 feb., 10 y 23 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1798 986

SRA. RUFINA ELIZALDE REYES.

BLAS MORALES TORRES, le demando en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario y como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca.—Texcoco, estado de México, a 29 de enero de 1988.

Doy fe. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

625.—26 feb., 10 y 23 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUMERO 531/87.

TERCERA SECRETARIA.

SALVADOR RAMIREZ FLORES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Tepetlapa", ubicado en Tepetlaoxtoc, municipio del mismo y distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 34.40 m con Antonio Ramírez Flores; al sur: 34.40 m con Fidel Durán y Gregorio Alfaro; al oriente: 14.20 m con calle Fray Domingo; al poniente: 14.20 m con Antonio Ramírez Flores, con una superficie aproximada de 488.48 metros cuadrados.

Publiquense por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, estado de México, a trece de mayo de 1987.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

626.—26 feb., 14 y 29 marzo.

EXPEDIENTE NUMERO 1613/86.

TERCERA SECRETARIA.

JOSE AREVALO CEBALLOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Tres Picos", ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de San Andrés Chiauhtla, de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con privada; al sur: 10.00 m con Benjamín Buendía; al oriente: 27.00 m con Martha Beatriz Rodríguez Martínez; al poniente: 27.00 m con Gloria Zúñiga, con una superficie aproximada de 270.00 metros cuadrados.

Publiquense por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, estado de México, a 18 de noviembre de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

626.—26 feb., 14 y 29 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

SONIA QUIROZ DE RODRIGUEZ, en el expediente número 36/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno marcado con el número 14 de la manzana 20 de la colonia Modelo de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.90 m con el lote doce; al sur: 15.90 m con el lote dieciséis; al oriente: 9.00 m con calle Catorce; y al poniente: 9.00 m con el lote trece. Con una superficie total de 143.10 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.
628.—26 feb., 10 y 23 marzo.

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

CATALINA GARCIA QUIROZ, en el Exp. 2091/87, le demanda la usucapación del lote 5, manzana 10, Col. Modelo de esta ciudad, que mide y linda: norte: 17.00 m con lote 3; sur: 17.00 m con lote 7; oriente: 9.00 m con lote 6; poniente: 9.00 m con calle Relox, con superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones y de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copias simples de traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
628.—26 feb., 10 y 23 marzo.

INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

MA. GENOVEVA MIRANDA ESCAÑUELA, en el expediente número 34/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 5 de la manzana 25 de la colonia Modelo de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.00 m con lote seis; al sur: 8.00 m con avenida Cinco; al oriente: 20.00 m con lote tres; al poniente: 20.00 m con lote siete; con una superficie total de 160.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.
628.—26 feb., 10 y 23 marzo.

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

OCTAVIO BAZAN MENDOZA, en el Exp. 1855/87, le demanda la usucapación del lote 19, manzana 186, Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda: norte: 17.00 m con lote 18; sur: 17.00 m con lote 20; oriente: 9.00 m con lote 44; poniente: 9.00 m con calle de Magueyes, con superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copias simples de traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
628.—26 feb., 10 y 23 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ENEDINO MADRIGAL DIAZ, le demanda a DOMITILLO TORRES CRUZ, en el expediente 491/987, la nulidad de las diligencias de información de dominio que tramitó bajo el expediente 785/985, ante este H. Juzgado de Primera Instancia de Tenango del Valle, Méx., respecto del inmueble ubicado en la Av. Juárez s/n. de la población de San Nicolás Coatepec, perteneciente al municipio de Santiago Tlanguistenco y distrito de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.70 m con propiedad de Luz María Sánchez; al sur: 18.70 m con propiedad de Gloria Gutiérrez E.; al oriente: 13.90 m con propiedad de Luz María Sánchez; al poniente: 13.75 m con Calle Benito Juárez, con una superficie de 275.45 m² y demás prestaciones que indica. Por ignorar su domicilio el C. juez ordenó se le emplazara por medio del presente edicto que se publique por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación para contestar la demanda que se entabla en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo durante ese término por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado. Tenango del Valle, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Gerardo Alberto González Becerril.—Rúbrica.
629.—26 feb., 10 y 23 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Nezahualcóyotl, México, a 8 de febrero de 1988.

DEM: C. HARALD STEENBOCK.

ESPERANZA RAMIREZ MEDRANO, le demanda la usucapación, del lote de terreno número 2, manzana 4, colonia México 3a. sección palmas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con lote 1; al oriente: 8.00 m con lote 37; al poniente: 8.00 m con calle Biología y con superficie de 136.00 metros cuadrados, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fíjese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y se apercibe al demandado que si no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro de circulación en esta población.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
630.—26 feb., 10 y 23 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 519/86, Relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración del BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de los señores PASCUAL VENANCIO ORTEGA Y/O ANA GARCIA DE DIAZ, el C. juez tercero de lo civil, de este distrito judicial, señaló las once horas del día diez de marzo de este año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en la casa habitación ubicado en términos de San Andrés Cuexcontitlán, sección número 1, del poblado antes citado, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 45.00 m con Eleuterio Venancio Torres y Julia Venancio Ortega; al sur: 45.00 m con Anastasio Hernández Martínez; al oriente: 20.70 m con Nicolás Díaz Ortega; al poniente: 20.70 m con camino. Con superficie aproximada de 931.50 metros cuadrados.—Un tractor ford 6600, color azul, en buen estado; el C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando a postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$25'200,000.00 (veinticinco millones doscientos mil pesos, M.N.), incluyéndose en dicha cantidad la deducción del diez por ciento que establece la ley.—Toluca, México, a 19 de febrero de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

631.—26 feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN ANTONIO GUTIERREZ HERNANDEZ.

MARIA FLENA DE LA CRUZ SANCHEZ ZUNIGA, en el expediente número 14/88, que se tramita en este juzgado le demanda la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad; la liquidación de la sociedad conyugal. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl Méx., a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

632.—26 feb., 10 y 23 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente número 1363/87, FERNANDO GARCIA ALANIS, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Primer predio: al norte: 18.00 m con propiedad de Mariano León Plata; al sur: en tres líneas, partiendo del vértice oriente hacia el sur en una segunda de 0.90 centímetros, misma que vuelve a quebrar hacia el poniente en una tercera de 6.92 m con propiedad de Antonia Alanis Rodríguez; al oriente: 8.40 m con propiedad de Felipe León Plata; al poniente: 9.30 m con terreno de

Manuel García García. Un segundo predio que mide y colinda: al norte: 25.05 m con calle 16 de septiembre, al sur: 25.05 con propiedad de Antonio García Alanis; al oriente: 23.95 m con calle Felipe Alemán Altamirano; al poniente: 23.95 m con calle de Francisco I. Madero. Llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad Toluca, México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primera Secretaria, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

633.—26 feb., 3 y 8 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1059/87, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por ANTONIA ALANIS RODRIGUEZ sobre dos predios ubicados en Santa Ana Tlapaltitlán de este municipio con las siguientes medidas y colindancias: Primer predio: norte: en tres líneas, partiendo del vértice oriente de 11.07 m la que quiebra al sur en una de 0.90 cm, para volver a quebrar hacia el poniente en una tercera de 6.92 m estas tres líneas con propiedad de Fernando Gumaro García García; sur: en tres líneas, partiendo también del vértice hacia el poniente, una línea de 11.07 m las que quiebran hacia el sur en una de 0.90 m misma que vuelve a quebrar hacia el poniente en una tercera de 6.92 m colindando en estas tres líneas con propiedad de José Luis Ruiz Alanis; oriente: 8.30 m con terreno del señor Felipe León Plata; poniente: 9.5 m con propiedad del señor Manuel García García. Segundo predio: norte: en tres líneas, partiendo del vértice oriente hacia el poniente, en una línea de 11.07 m misma que vuelve a quebrar hacia el sur en una segunda de 1.55 m misma que vuelve a quebrar en una tercera de 2.57 m colindando en estas tres líneas con Ma. García Alanis; sur: 13.75 m con calle Independencia; oriente: 21.36 m con propiedad de Felipe León Plata; poniente: 20.80 m con propiedad de Agustín García Alanis.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan Toluca, México, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alfizar.—Rúbrica.

633.—26 feb., 3 y 8 marzo.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANITLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE No. 73/88.

PRIMERA SECRETARIA.

FLORENCIO MARTINEZ JIMENEZ.

Promueve Información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "El Salado", ubicado en la calle de Nicolás Bravo, lote 18, manzana 11, en Santa María Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con calle Nicolás Bravo; al sur: 7.00 m con propiedad particular; al oriente 21.00 m con propiedad particular; al poniente: en 21.00 m con propiedad particular. Con superficie total de 147.00 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del estado, Toluca y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, estado de México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Ruiz.—Rúbrica.

635.—26 feb., 3 y 8 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARTIN RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve expediente número 2319/87 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 6.33 m colinda con avenida Hidalgo, al sur: 6.07 m linda con Andrés Paredes G., al oriente: 13.95 m linda con Andrés Paredes G. y al poniente: 13.95 m linda con Teófilo Paredes con una superficie aproximada de 86.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

636.—26 feb. 3 y 8 marzo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 58/88.

TERCERA SECRETARIA.

ENRIQUE MIRANDA YAÑEZ.

Promueve inmatriculación, respecto del predio conocido como El Capulín, ubicado en la calle Adolfo López Mateos número 5, en este municipio de Ecatepec de Morelos, estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m linda con camino privado; al sur: 10.00 m linda con Ramón Mancini; al poniente: 34.00 m linda con Alfonso Martínez; al oriente: 35.00 m linda con Margarita Frago.

Superficie total de: 341.00 metros cuadrados.

Publíquese en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, dados a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Castillo Díaz.—Rúbrica.

637.—26 feb., 14 y 29 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha trece de julio de mil novecientos ochenta y siete, fue renunciada la sucesión intestamentaria a bienes del señor LAMBERTO IGNACIO GIRELA MARTINEZ, radicado en este H. juzgado bajo el número 935/87 primera secretaría y el cual fue denunciado por el señor JOSE LUIS GIRELA MARTINEZ, con el carácter de hermano del autor de la sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan

ante este juzgado a deducir y a justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días, habiendo nacido el señor Lamberto Ignacio Girela Martínez, en México, Distrito Federal, teniendo su último domicilio en calle Iris, casa H-2, colonia Residenciales Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, estado de México, y falleció el día veinte de octubre de mil novecientos ochenta y tres.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, estado de México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

638.—26 feb. y 9 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. Representante legal de ROMANA, S. A., se hace de su conocimiento, que la señora ESPERANZA PONCE MENESES, bajo expediente 3539/86, promueve juicio ordinario civil en su contra, demandándole el otorgamiento y firma del contrato de compra-venta del inmueble denominado Valle de Ceylán, con superficie de 250 metros cuadrados y que linda al norte en 25 m con lote 22, al sur en 25 m al oriente en 10 m con calle Aguascalientes y al poniente en 10 m con lotes 27 y 28, por auto de quince de diciembre de 1986, se dio entrada a la demanda y por el de once de enero de 1988, por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Tlalnepantla, México, a quince de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

639.—26 feb., 10 y 23 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

PEDRO PEÑA FRANCO.

Se hace de su conocimiento que su esposa ANGELICA ZUNIGA JIMENEZ, bajo el expediente número 1474/87, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandando divorcio necesario por las causas previstas por la fracción VIII del artículo 253 del código civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha diez de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha trece de noviembre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fija en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, estado de México, a los treinta días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P. D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

642.—26 feb., 10 y 23 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 21/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MACIAS VALADEZ GERMAN, en contra de ROMERO OTERO RENE, el ciudadano juez dictó un auto que a la letra dice: Se señalan las once horas del veintinueve de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos, que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días y en la tabla de avisos de este juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de tres millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., en la que fueron valuados los bienes embargados y se convoque a postores para los efectos legales conducentes. Notifíquese, así lo acordó y firma el C. juez de los autos, Lic. Hugo Jiménez de la Cruz, C. Juez Quinto Civil en la ciudad de Naucalpan, quien actúa con secretario.—Doy fe.—a veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—El Primer Secretario, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 603.—24, 25 y 26 feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 42/88, DOMMINGA VERTIZ AMALIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Oxtotlán, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 58.80 m con vereda vecinal, sur: 61.75 m con Isaías Baranda, oriente: 23.40 m con Herón Molina; poniente: 18.00 m con vereda vecinal. Superficie aproximada: 1,247.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 581. 23, 26 feb. y 3 marzo.

Exp. 44/88, DOMINGA VERTIZ AMALIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo San Miguel Oxtotlán, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 68.70 m con Encarnación Santana; sur: 85.20 m con Manuel Santana; oriente: 67.70 m con un bordo; poniente: 68.00 m con Alfonso Ramírez. Superficie aproximada: 4,593.44 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 581.—23, 26 feb. y 3 marzo.

Exp. 43/88, DOMINGA VERTIZ AMALIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo San Miguel Oxtotlán, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 43.00 m con Juan Antelmo; sur: 41.30 m con Isaías Baranda; oriente: 48.90 m con Isaías Baranda; poniente: 48.90 m con Margarita Palma. Superficie aproximada: 4,122.27 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 581.—23, 26 feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I. A. 8463/346/87, AMPARO GOMORA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Germán Baz, Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m con lote No. 15; sur: 30.00 m con lote No. 17; oriente: 10.00 m con lote No. 7; poniente: 10.00 m con calle Germán Baz.

Superficie aproximada: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 527.—18, 23 y 26 feb.

Exp. I. A. 8477/360/87, JAVIER VAZQUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Federal No. 10 lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. Federal; sur: 10.00 m con terreno baldío; oriente: 45.50 m con señor Fausto Díaz; poniente: 48.50 m con Marcelino Pérez

Superficie aproximada: 470.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 527.—18, 23 y 26 feb.

Exp. I. A. 8467/350/87, MARCELINO PAEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatepec, Av. Federal No. 8, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.80 m con Av. Federal; sur: 10.00 m con terreno baldío; oriente: 48.50 m con señor Javier Ramírez; poniente: 49.50 m con señor Antonio Rodríguez y Jorge Salvester Salvador.

Superficie aproximada: 475.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez. Rúbrica. 527.—18, 23 y 26 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 34/88, C. ROBERTO VELAZQUEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 178.50 con Jesús Valdés M.; al sur: 160.00 con Manuel Aguiar G.; al oriente: 31.00 con camino; al poniente: 32.00 con barranca Los Glez. Sup. 5,085.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

538. 18, 23 y 26 feb.

Exp. 35/88, C. JORGE MALDONADO MONTES, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 16.00, 93.00 con Fructuoso Trujillo C.; al sur: 27.00, 41.00, 53.00 con camino; al oriente: 38.00 con camino vecinal, al poniente: 16.00 con Fructuoso Trujillo C. Sup. 2,642.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 29/88, C. RAUL JUAREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20.70 con Luisa García; al sur: 22.20 con Vicente Sánchez S.; al oriente: 24.50 con Vicente Sánchez S.; al poniente: 22.00 con camino. Sup. 499.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 27/88, C. ISABEL, CAROLINA, RICARDO VARGAS GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 1.50, 13.40, 2.85, 7.00, 6.00, 13.80 con Hugo Anaya, Jesús Mendoza Z., Baltazar Vargas, al sur: 1.49, 29.00, 2.40, 5.24, 12.20, 3.00 con Apolinar Mendoza Z., calle; al oriente: 4.80, 4.70, 6.45 con Baltazar Vargas G. calle; al poniente: 1.50, 4.00, 5.30, 10.30, 7.36, 9.13 con Baltazar Vargas, Hugo Anaya S., Apolinar Mendoza Z. Sup. 918.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 30/88, C. RAUL JUAREZ RODRIGUEZ Y OTRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 125.75 con Rufino Garrido, Carmelo Sánchez; al sur: 136.50 con Lucio Alcántara; al oriente: 71.50 con camino al monte; al poniente: 60.50 con arroyo. Sup. 8,600.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 28/88, C. JULIANA VENANCIO VDA. DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Acuteo, Méx., que mide: al norte: 150.79 con Martiniano Pérez, Gregorio Gómez; al sur: 148.00 con Petra Torres; al oriente: 156.00 con Martiniano Pérez, Petra Torres; al poniente: 123.00 con Ignacio Torres, José Quiroz. Sup. 2,003.39 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 31/88, C. GRACIANA REBOLLAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 127.00 con Manuel de la Palma; al sur: 192.00 con Ignacio Rebollar; al oriente: 179.00 con Delfino Sánchez; al poniente: 42.00 con camino vecinal. Sup.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 32/88, C. CARLOS CHIMAL H. Y OTRA EN REPR. CARLOS ALBERTO Y MARIO ENRIQUE CHIMAL ROSTRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 19.00 con Josefina Franco; al sur: 16.00 con vendedores; al oriente: 37.00 con carretera; al poniente: 31.00 con vendedores. Sup. 590.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 36/88, C. GREGORIO ROSAS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 260, 75.00 con Lucio Osorio; al sur: 68, 33.50, 45, 52.00 con Hnos. Lomely Vieyro; al oriente: 77, 87, 26, 45, 80, 78, 39, 85, 100, 30, 58, 20.00 con barranca; al poniente: 13, 101, 40, 67, 50, 155, 264.00 con Hnos. Lomely Vieyro. Sup. 13,741.7 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 33/88, C. IGNACIO ALANIS MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbon, Méx., que mide: al norte: 7.10 con carretera; al sur: 12.40 con Isaac Barrera A.; al oriente: 14.00, 4.20, 9.10 con Ma. del C. Arroyo de A.; al poniente: 18.80, 4.00 con Ulises Enriquez Alanis. Sup. 215.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1668/88, ARACELI MEJIA THOMAS, GREGORIO FRANCISCO ORTEGA TOVAR y JORGE MONTERO ANFO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: N-10930 al W con 57 m. (cincuenta y siete metros) con Justino López, norte-84°34 al E con 117 m (ciento diecisiete metros), con Severo Robles, Sirina Uribe Quezada, Ricardo Contreras Velázquez y otra vez con Sirina Uribe Quezada; sur: S-65°10 al W con 123 m (ciento veintitres metros) con Raúl García Alcántara; S-8°30 al E con 42.10 m (cuarenta y dos metros diez centímetros), con Tomás Reynoso Mendieta; sur-con 11 m (once metros) con Av. de Maracaibo.

Superficie aproximada: 6,770 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

528.—18, 23 y 26 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 1214, C. EMETERIO ORTEGA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Chautonco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: dos tramos de 25.00 m y 6.00 m con Plaza de Armas; sur: 32.00 m con calle 16 de Sept., oriente: 2 tramos de 4.00 m y 34.80 m con casa y edificio escuela primaria, poniente: 40.50 m con Vicenta Ortega y lavaderos públicos.

Superficie aproximada: 1,276.87.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

594.—23, 26 feb. y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 31/88, JESUS RINCON FRUTIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 15.35 m con sucesión de Carmen Castillo Avilés; sur: 23.00 metros con camino vecinal; oriente: 25.35 m con Pedro Gómez Victoria; poniente: 24.80 m con callejón que conduce al Panteón.

Superficie aproximada: 481.03 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

521.—18, 23 y 26 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1868/88, ADOLFO BECERRIL SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 35.00 m con Mireya Bernal, actualmente Gustavo Albores Bernal; sur: 35.00 m con Adriana Mendoza; oriente: 11.00 m con vía Metepec-Zacango; poniente: 11.00 m con Enrique Gómez.

Superficie aproximada: 385.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

640.—26 feb., 3 y 8 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1869/88, GUSTAVO ALBORES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 35.00 m con Adriana Mendoza; sur: 35.00 m con Adolfo Becerril; oriente: 11.00 m con vía Metepec Zacango; poniente: 11.00 m con Enrique Gómez. Superficie aproximada: 385.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

641.—26 feb., 3 y 8 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 51/88, JOSE GUTIERREZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Sánchez, municipio de Tzujupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con calle sin nombre; sur: 15.00 m linda con Cipriano Sánchez; oriente: 10.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 10.00 m linda con Cipriano Sánchez. Superficie aproximada: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

619.—26 feb., 3 y 8 marzo.

PEICO, S.A.
TULTITLAN, MEX.
A V I S O

A los señores accionistas de PEICO, S.A., en cumplimiento a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 23 de febrero, para el ejercicio de su derecho de preferencia en los términos del artículo 132, para suscribir el capital social en los términos del acuerdo por \$ 3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos), en el término de quince días, para que quede el capital social en la cantidad de \$ 12'000,000.00 (doce millones de pesos), \$ 5'000,000.00 anteriores, \$ 3'500,000.00 suscritos y - - - \$ 3'500,000.00 pendientes de pagar.

Tultitlán, estado de México, a 23 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Ing. Alberto Terrazas Escalante.—Rúbrica.

627.—26 feb.

MAQUILADORA RICARDO, S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEX.
A V I S O

27 de enero de 1988.

MAQUILADORA RICARDO, S.A. DE C.V., por Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 7 de enero de 1987, con la totalidad de sus acciones, resolviendo los siguientes puntos:

1.—Se transforma la sociedad MAQUILADORA RICARDO, S.A. a S.A. DE C.V.

2.—Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en los artículos 123 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y para su publicación en el Periódico Oficial de la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México.

Atentamente.—Sra. Estela Andrade Carmona.—Rúbrica.
 620. 26 feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9
TEXCOCO, MEX.
AVISO NOTARIAL

Que por escritura número 11,471, volumen número 221, de fecha 8 de febrero de 1988, la señora FLORA GONZALEZ SANCHEZ, radicó ante mí, para su prosecución, la sucesión a bienes de los señores FLORENTINO GALO GONZALEZ NUÑEZ y LUCIA SANCHEZ PEREZ, habiendo en el expediente judicial respectivo aceptado el cargo de albacea y la herencia a su favor, manifestando que procederá a formular los inventarios y avalúos respectivos.

Atentamente.—Lic. Fernando Trucha Buenfil.—Rúbrica.
 634.—26 feb. y 9 marzo.

PANIFICADORA VALLE DE ARAGON, S.A.
BALANCE FINAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1987
(EN LIQUIDACION)
A C T I V O

CIRCULANTE	
CAJA Y BANCOS	14'103,742.22
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	1'500,000.00
RESERVA LEGAL	102,480.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2'478,997.00
RESULTADO DEL PERIODO	10'022,265.22
	<u>14'103,742.22</u>

C.P. Raúl M. Beyrutí Sánchez, Liquidador.—Rúbrica.
 290.—28 Enero, 12 y 26 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. MARIO RAMON BETETA

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
 Secretario de Gobierno.

LIC. ALBERTO MAYORAL CALLES
 Secretario de Finanzas.

ING. FLAVIO PEREZGASGA TOVAR
 Secretario de Planeación.

PROFR. JAVIER BARRIOS GONZALEZ
 Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. JOSE RAMON ARANA POZOS
 Secretario del Trabajo.

DR. MARIO C. OLIVERA
 Secretario de Educación, Cultura
 y Bienestar Social.

LIC. DONACIANO TAMEZ FUENTES
 Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

ING. JORGE ALFARO SANCHEZ
 Secretario de Desarrollo Económico.

LIC. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA
 Secretario de Administración.

LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ
 Procurador General de Justicia.

LIC. TOMAS RUIZ PEREZ
 Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA
 Subsecretario de Gobierno "B".